



Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 28 de agosto de 2019 Oficio S.A. No. 2059/2019

MTRO. JULIO CÉSAR GÓMEZ HERNÁNDEZ DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS QUÍMICAS, SEDE OCOZOCOAUTLA PRESENTE.

En respuesta al Oficio ECQ/452/2019, por medio del presente se autoriza al **C. AGUSTÍN SANTIAGO FERNANDEZ (AJ171037),** exoneración de pago por concepto de inscripción al 5° semestre de la Licenciatura en Químico Farmacobiologo correspondiente al ciclo escolar julio-diciembre 2019; por ser un alumno de escasos recursos económicos.

Sin otro particular por el momento, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
"POR LA CONCIENCIA DE LA NECESIDAD DE SERVIR"

DRA. LETICIA DEL CARMEN FLORES ALFARO
SECRETARIA

C.c.p.

LAE. David Hemández Hernández.- Coordinador General de Finanzas Archivo/Minutario

LCFA/MIBE